



El lenguaje de los negocios

Normas Internacionales de Información Financiera

Jefferson Galarza Salazar
jgalarza@bcgdelecuador.com
(Actualizado a junio del 2025)

NIIF completas y NIIF para las Pymes

El lenguaje de los negocios





NIIF: El lenguaje de los negocios

¿Qué tiene que ver con impuestos?

LRTI: Art.4 Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.....

LRTI: Art.19 Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma.....

LRTI: Art.20 La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación,.....

NIIF: El lenguaje de los negocios

¿Qué tiene que ver con los impuestos?

RLRTI: Art.39 Los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigido por el organismo de control pertinente y servirán de base para la elaboración de las declaraciones de obligaciones tributarias....





NIIF: El lenguaje de los negocios

¿Qué tiene que ver con los impuestos?

Resolución No. NAC-DGERCGC24-00000015: Art.2

Las sociedades que no estén sujetas a un organismo de control o que, de estarlo, este no hubiese dictado normas sobre la obligación de llevar contabilidad, están obligadas a llevar registros contables.....

Para estos efectos, los sujetos pasivos aplicarán al menos la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Res. No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009

NIIF completas

- Mercado de valores
- Compañías de intermediarias de seguros, peritos de seguros y asesores productores de seguros
- Constituyente u originador de un fideicomiso mercantil

NIIF para las Pymes

Activos	>	4,000,000
Ventas brutas	>	5,000,000
Empleados	<	200



Nota: Estas entidades pueden aplicar NIIF completas



NIIF completas vs NIIF para las Pymes

ACME S.A.

Estado de situacion financiera

Al 31 de diciembre del 2023

ACTIVOS	NIIF para las Pymes		NIIF completas	
	2023	2022	2023	2022
Efectivo y equivalentes	2,500	4,200	2,500	4,200
Cuentas por cobrar	4,440	2,960	4,440	2,960
Propiedades de inversión	220,000	200,000	147,000	150,000
Activos fijos	9,000	10,000	9,000	10,000
Total activos	235,940	217,160	162,940	167,160
PASIVOS				
Obligaciones financieras	90,000	100,000	90,000	100,000
Cuentas por pagar a acreedores	68,000	65,000	68,000	65,000
Total pasivos	158,000	165,000	158,000	165,000
PATRIMONIO				
Capital social	1,000	1,000	1,000	1,000
Reserva legal	500	500	500	500
Resultados acumulados	76,440	50,660	3,440	660
Total patrimonio	77,940	52,160	4,940	2,160
Total pasivos y patrimonio	235,940	217,160	162,940	167,160



NIIF completas vs NIIF para las Pymes

ACME S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2023

	<u>NIIF para las Pymes</u>	<u>NIIF completas</u>
INGRESOS		
Ingresos por arriendo	18,000	18,000
Plusvalía	20,000	-
Total ingresos	<u>38,000</u>	<u>18,000</u>
COSTOS Y GASTOS		
Nómina	-5,200	-5,200
Depreciación	0	-3,000
Mantenimiento	-2,800	-2,800
Impuestos y contribuciones	-2,500	-2,500
Otros gastos	-1,720	-1,720
Total costos y gastos	<u>-12,220</u>	<u>-15,220</u>
Utilidad antes PT e IR	<u>25,780</u>	<u>2,780</u>



NIIF completas vs NIIF para las Pymes

Efectos relevantes:

- Participación laboral
- Impuesto a la renta corriente
- Impuesto a la renta diferido
- Dividendos
- Análisis financiero
- Proyecciones financieras



Nueva NIIF para las Pymes

Tercera edición:2025

Segunda edición: 2015 y primera edición 2009

Publicado el 26 de febrero del 2025

Aplica desde el 1 de enero del 2027



Cambios clave

- Nuevas definiciones de **medición, presentación y revelación**.
- Inclusión de **orientación sobre el desreconocimiento** (baja en libros) de activos y pasivos.
- Revisión y mayor precisión en los **criterios de reconocimiento de activos y pasivos**.
- Clarificación de conceptos fundamentales como **prudencia, administración, incertidumbre y sustancia sobre forma**.



Sección 2: Conceptos y principios fundamentales

- Cualidades fundamentales.
 - **Relevancia**
 - **Representación fiel**
- Características de mejora:
 - Comparabilidad
 - Verificabilidad
 - Oportunidad
 - Comprensibilidad



Sección 2: Conceptos y principios fundamentales



ANTERIOR DEFINICION

➤ Activo

“Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”

NUEVA DEFINICION

➤ Párrafo P4.3: Activo

“Un activo es un recurso económico presente controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados”

➤ Párrafo P4.4:

“Un recurso económico es un derecho que tiene el potencial de producir beneficios económicos”

Sección 2: Conceptos y principios fundamentales



ANTERIOR DEFINICION

➤ Pasivo

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.”

NUEVA DEFINICION

➤ Párrafo P4.26: Pasivo

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasado”

Sección 2: Conceptos y principios fundamentales



ANTERIOR DEFINICION

- Patrimonio
"Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos."

NUEVA DEFINICION

- Párrafo P4.63: Patrimonio
"Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos"

Sección 2: Conceptos y principios fundamentales

ANTERIOR DEFINICION

➤ Ingresos

“Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.”

NUEVA DEFINICION

➤ Párrafo P4.63: Ingresos

“Ingresos son incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con aportaciones de los tenedores de derechos sobre el patrimonio”



Sección 2: Conceptos y principios fundamentales



ANTERIOR DEFINICION

➤ Gastos

“Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.”

NUEVA DEFINICION

➤ Párrafo P4.63: Gastos

“Gastos son disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio, distintos de los relacionados con distribuciones a los tenedores de derechos sobre el patrimonio.”

Sección 2: Conceptos y principios fundamentales

- **Unidad de cuenta:** el grupo de elementos homogéneos que se agrupan bajo un mismo reconocimiento (por ejemplo, activos clasificados como propiedad, planta y equipo).



Sección 6: Estados de cambios en el patrimonio

- Se requiere revelar el monto de los dividendos propuestos o declarados antes de la emisión de los estados financieros
- Valor del dividendo por acción



Sección 7: Estados de flujos de efectivo

- Añade una conciliación de pasivos de actividades de financiamiento y
- Revelaciones sobre arreglos de financiación con proveedores



Sección 8: Notas a los estados financieros

- Reemplazar “políticas contables significativas” con “Información material sobre políticas contables”



Sección 9: Estados financieros consolidados

➤ Nuevas definiciones de **control**.

Un inversor controla una empresa participada cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación en la empresa participada y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la empresa participada.



Sección 9: Estados financieros consolidados

- Medición del **interés retenido**
 - Acme es dueña del 80% de la empresa XYZ
 - El valor en libros del 80% de ACME es 160,000 (costos histórico)
 - Acme vende el 50% de XYZ en 180,000
 - Cuales son los registros contables de ACME?
- Se permite preparar únicamente estados financieros separados cuando una matriz está exonerada de preparar estados financieros consolidados



Sección 11: Instrumentos financieros

- Combina las Secciones 11 y 12 anteriores
- Se elimina la posibilidad de **acudir a NIIF completas**.
- La Sección 11 se divide en:
 - Parte I: Instrumentos financieros básicos
Por lo general se miden al costo amortizado
 - Parte II: Otros instrumentos y transacciones financieras mas complejas
Por lo general se miden a valor razonable



Sección 11: Instrumentos financieros

- Incluye un principio para la **clasificación y medición de instrumentos financieros**
 - Costo amortizado y el método del interés efectivo
 - Financiación implícita
 - Las cuentas por cobrar a clientes se registran de acuerdo con la Sección 23
 - Pérdidas incurridas
- Nuevos requerimientos de **revelación para activos y pasivos financieros.**



Sección 11: Instrumentos financieros

- Se mantiene el modelo de pérdidas incurridas

Datos	Años	Cuentas por cobrar	Ventas anuales	
	2022	80.000,00	5.645.000,00	1,42%
	2023	140.000,00	10.695.000,00	1,31%
	2024	200.000,00	15.865.000,00	1,26%
	2025	750.000,00	19.568.000,00	
Total		1.170.000,00		



Sección 11: Instrumentos financieros

➤ Pérdidas incurridas

a) Modelo de pérdidas incurridas				
	Años	Cuentas por cobrar vencidas	Valor de las pérdidas incurridas	
	2022	80.000,00	80.000,00	100%
	2023	140.000,00	140.000,00	100%
	2024	200.000,00	100.000,00	50%
Total		420.000,00	320.000,00	



Sección 11: Instrumentos financieros

➤ Pérdidas esperadas

b) Modelo de pérdidas esperadas				
	Años	Cuentas por cobrar vencidas	Ventas anuales	
	2022	80.000,00	5.645.000,00	
	2023	140.000,00	10.695.000,00	
	2024	200.000,00	15.865.000,00	
Total		420.000,00	32.205.000,00	1,30%
	2025		19.568.000,00	
			255.195,16	
Pérdidas esperadas		420.000,00		
Pérdidas incurridas		255.195,16		
		675.195,16		



Sección 11: Instrumentos financieros

Legislación tributaria

- Las CxC pueden darse de baja luego de 2 años
- Control cuenta por cliente y factura
- Las reversiones de provisión son ingresos gravados



Sección 12: Valor razonable

- Nueva Sección
- Unificación de criterios sobre **valor razonable**, previamente dispersos en varias Secciones.
- Actualización de **técnicas de valoración y niveles jerárquicos** de inputs para la estimación del valor razonable.





Sección 12: Valor razonable

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración.

Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan “datos de entrada” que se clasifican en:

- **Datos de entrada de nivel 1:** Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- **Datos de entrada de nivel 2:** Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- **Datos de entrada de nivel 3:** Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

Sección 19: Combinaciones de negocios y Fondo de comercio

- Inclusión de requerimientos para **adquisiciones escalonadas**.
- Clarificación en el **reconocimiento de pasivos contingentes**.
- Definición más clara sobre qué constituye un **pasivo reconocible**.
- Revisión de la **medición de contraprestaciones contingentes** al valor razonable.
- Revisión de cómo se reconocen los **costos de adquisición**



Sección 23: Ingresos de contratos con clientes

- Implementación del **modelo de cinco pasos**:
 - Identificación del contrato con el cliente.
 - Identificación de las obligaciones de desempeño.
 - Determinación del precio de la transacción.
 - Asignación del precio a las obligaciones de desempeño.
 - Reconocimiento del ingreso cuando se satisface la obligación.



Sección 23: Ingresos de contratos con clientes

- **Simplificación del modelo** para facilitar su aplicación por parte de las PYMES.
 - El ingreso esta condicionado a la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes, y,
 - La satisfacción del cliente
- Ejemplos:
 - Si las **promesas** contractuales se cumplen en el mismo periodo contable, no es necesario desagregar el precio individualmente.
 - Si las **promesas** se ejecutan en varios periodos, debe asignarse un valor específico a cada una y reconocer el ingreso a medida que se cumplan.



Sección 23: Ingresos de contratos con clientes

- Incorporación de **medidas de transición** para facilitar su adopción.
- Nuevas unidades de cuenta:
 - Ingresos ordinarios
 - Activo contractual
 - Amortización del activo contractual
 - Deterioro del activo contractual
 - Pasivo contractual



Sección 28: Beneficios a empleados



Sección 29: Impuesto a las ganancias

- Añade requerimientos para reflejar efectos de incertidumbre



Sección 30: Conversión en moneda extranjera

- Nuevos requerimientos para evaluar convertibilidad y determinar tasas de cambio consistentes



Pendientes

- Actividades con tarifas reguladas
- **Pérdidas esperadas**
- **Arrendamientos**
- Criptomonedas



Retos

- **Capacitación** de gerencias, personal contable, etc
- **Actualización** de sistemas contables
- **Revisión de contratos** y estructuras corporativas
- Evaluación del **impacto financiero**
- Evaluación del **impacto fiscal**



Problemas por resolver



Impuestos diferidos

Pérdidas fiscales:

- Las pérdidas fiscales devengan activos por impuestos diferidos - AID
- Se reconoce un AID hasta por el valor que se espera recuperar.



Impuestos diferidos

Pérdidas fiscales:

➤ Ejemplo:

	31/12/2024	
Ingresos	10.000.000,00	
Costos y gasto	-12.000.000,00	
Pérdida contable	-2.000.000,00	
Gastos no deducibles	400.000,00	
Pérdida fiscal	-1.600.000,00	
Impuesto a la renta	400.000,00	
Perdida neta	-1.200.000,00	
Activo por impuesto diferido	400.000,00	
Impuesto a la renta		400.000,00

Impuestos diferidos

Diferencias temporarias deducibles e imponibles

- Proviene de la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de un Activo o Pasivo
- El valor fiscal proviene de:
 - Uso del activo o pasivo
 - Venta del activo o pasivo



Impuestos diferidos

Diferencias temporarias deducibles e imponibles

➤ Ejemplo de inventarios:

<u>Inventarios</u>	<u>Valor</u>			
Productos adquiridos para la venta	1.000.000			
Provisión VNR	-150.000			
Inventarios al 31/12/2025	850.000			
	<u>NIIF</u>	<u>SRI</u>	<u>Diferencia</u>	<u>ID</u>
Inventarios	850.000	1.000.000	150.000	37.500
Activo por impuesto diferido	37.500			
Impuesto a la renta		37.500		



Impuestos diferidos

Diferencias temporarias deducibles e imponibles

➤ Ejemplo de PPE (depreciación acelerada):

<u>PPE</u>	<u>Valor</u>				
Maquinaria (vida útil 5 años)	1.000.000	Adquirido el 1 de enero del 2025			
	<u>NIIF</u>	<u>SRI</u>	<u>Diferencia</u>	<u>ID Acum</u>	<u>ID Año</u>
Año 1	800.000	900.000	100.000	25.000	25.000
Año 2	600.000	800.000	200.000	50.000	25.000
Año 3	400.000	700.000	300.000	75.000	25.000
Año 4	200.000	600.000	400.000	100.000	25.000
Año 5	-	500.000	500.000	125.000	25.000
Año 6	-	400.000	400.000	100.000	-25.000
Año 7	-	300.000	300.000	75.000	-25.000
Año 8	-	200.000	200.000	50.000	-25.000
Año 9	-	100.000	100.000	25.000	-25.000
Año 10	-	-	-	-	-25.000
Año 1					
Activo por impuesto diferido	25.000				
Impuesto a la renta		25.000			



Impuestos diferidos

Diferencias temporarias deducibles e imponibles

➤ Ejemplo de PPE (Terrenos):

<u>Inmueble</u>	<u>Valor</u>
Terreno	1.000.000
Revaluacion	1.800.000
Total terreno	<u>2.800.000</u>

	<u>NIIF</u>	<u>SRI</u>	<u>Diferencia gravada</u>	<u>ID</u>
<u>Opción A (Mas de 2 ventas por año)</u>				
Terreno	2.800.000	1.000.000	1.800.000	450.000
Impuesto a la renta	450.000			
Pasivo por impuestos diferidos		450.000		

	<u>NIIF</u>	<u>SRI</u>	<u>Diferencia exenta</u>	<u>ID</u>
<u>Opción B (Hasta 2 ventas por año)</u>				
Terreno	2.800.000	1.000.000	1.800.000	-



Impuestos diferidos

Diferencias temporarias deducibles e imponibles

➤ Ejemplo de PPE (Edificios):

<u>Inmueble</u>	<u>Valor</u>
Edificio	1.000.000
Revaluacion	1.800.000
Total terreno	<u>2.800.000</u>

<u>Opción A (Más de 2 ventas por año o para el uso)</u>	<u>NIF</u>	<u>SRI</u>	<u>Diferencia gravada</u>	<u>ID</u>
Edificios	2.800.000	1.000.000	1.800.000	450.000
Impuesto a la renta	450.000			
Pasivo por impuestos diferidos		450.000		

<u>Opción B (destinado a la venta)</u>	<u>NIF</u>	<u>SRI</u>	<u>Diferencia exenta</u>	<u>ID</u>
Edificios	2.800.000	1.000.000	1.800.000	-
Impuesto a la renta	-			
Pasivo por impuestos diferidos		-		



Depreciación de PPE

Inmuebles:

- Declaración de inconstitucionalidad
- Reformas al Reglamento de la LRTI
- La revaluación de inmuebles clasificados como PPE devengan impuestos diferidos o no?



Depreciación de PI

Inmuebles:

- La revaluación de inmuebles clasificados como PI devenguen impuestos diferidos o no?
- Presunción de NIC-40
- Presunción de Sección 16



Impuestos diferidos

- **Créditos fiscales no utilizados**

No aplica en Ecuador



Deterioro de cartera



NIIF completas

- Pérdidas esperadas
Este modelo requiere que las entidades reconozcan no solo las pérdidas incurridas, sino también las pérdidas esperadas a lo largo del tiempo de vida de los activos financieros

NIIF para las Pymes

- Pérdidas incurridas
Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Depreciación de PPE

Vehículos:

- Depreciación contable
- Depreciación fiscal
- Diferencia temporaria o no temporaria?



Arrendamientos

Inmuebles:

- Vida útil de contratos de arrendamiento
- Tratamiento contable
- Tratamiento fiscal
- Impuestos diferidos



Arrendamientos

Compra de un Vehículo por 80,000

10%

Año:

Inmuebles:

			Deuda inicial	Intereses	Total	Pagos	Deuda final
1	60.000,00	54.545,45	368.674,03	36.867,40	405.541,43	-60.000,00	345.541,43
2	60.000,00	49.586,78	345.541,43	34.554,14	380.095,57	-60.000,00	320.095,57
3	60.000,00	45.078,89	320.095,57	32.009,56	352.105,13	-60.000,00	292.105,13
4	60.000,00	40.980,81	292.105,13	29.210,51	321.315,64	-60.000,00	261.315,64
5	60.000,00	37.255,28	261.315,64	26.131,56	287.447,21	-60.000,00	227.447,21
6	60.000,00	33.868,44	227.447,21	22.744,72	250.191,93	-60.000,00	190.191,93
7	60.000,00	30.789,49	190.191,93	19.019,19	209.211,12	-60.000,00	149.211,12
8	60.000,00	27.990,44	149.211,12	14.921,11	164.132,23	-60.000,00	104.132,23
9	60.000,00	25.445,86	104.132,23	10.413,22	114.545,45	-60.000,00	54.545,45
10	60.000,00	23.132,60	54.545,45	5.454,55	60.000,00	-60.000,00	-0,00
	<u>600.000,00</u>	<u>368.674,03</u>					

Activo por derecho de uso	368.674,03
Pasivo por arrendamiento	368.674,03
Amortización del activo por derecho de uso	36.867,40
Amortización Acum. del activo por derecho de uso	36.867,40
Gasto financiero implícito	36.867,40
Pasivo por arrendamiento	36.867,40
Pasivo por arrendamiento	60.000,00
Gasto arriendo	60.000,00

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Amortización del activo por derecho de uso	36.867,40	36.867,40	36.867,40	36.867,40	36.867,40	36.867,40	36.867,40	36.867,40	36.867,40	36.867,40
Gasto financiero implícito	36.867,40	34.554,14	32.009,56	29.210,51	26.131,56	22.744,72	19.019,19	14.921,11	10.413,22	5.454,55
Gasto arriendo	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00	-60.000,00
	<u>13.734,81</u>	<u>11.421,55</u>	<u>8.876,96</u>	<u>6.077,92</u>	<u>2.998,97</u>	<u>-387,88</u>	<u>-4.113,40</u>	<u>-8.211,49</u>	<u>-12.719,37</u>	<u>-17.678,05</u>

Activo por impuesto diferido	13.734,81
Impuesto a la renta	13.734,81



Beneficios laborales post empleo



NIIF completas

- Tasa americana
- La variación anual se reconoce:

En Resultados:

Gasto laboral
Gasto financiero
Reversiones de provisión

En ORI:

Otro resultado integral

NIIF para las Pymes

- Tasa ecuatoriana
- La variación anual se reconoce:

En Resultados:

Gasto laboral
Gasto financiero
ORI (opcional)
Reversiones de provisión

NIIF completas

Nuevas Normas



NIIF-18: Presentación y divulgaciones de estados financieros

- **Reemplaza a la NIC-1**
- **Fecha de aplicación: 1 de enero del 2027**
- **Aplicación retroactiva**



NIIF-18: Presentación y divulgaciones en los estados financieros

Clasificación: Los ingresos y gastos se clasificarán en las siguientes categorías:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento
- Impuesto a la renta
- ORI
- Operaciones discontinuadas



NIIF-18: Presentación y divulgaciones en los estados financieros

Presentación: El estado de resultados deberá tener los siguientes subtotales

- Ganancias (pérdidas) operativa
- Ganancias (pérdidas) antes de financiación e impuesto a la renta
- Ganancias (pérdidas) antes del impuesto a la renta
- Ganancias (pérdidas) de las operaciones que continúan
- Ganancias (pérdidas) del ejercicio

Revelaciones de medidores de gestión



NIIF-18: Presentación y divulgaciones en los estados financieros

ACME S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2023

	NIIF completas	
INGRESOS		
Ingresos por arriendo	100,000	
Costo de ventas y servicios prestados	-	60,000
Ganancia bruta	40,000	
Otros ingresos de operación	10,000	
Gastos de venta	-20,000	
Gastos administrativos	-15,000	
Otros gastos de operación	-2,000	
Ganancia (pérdida) operativa	13,000	NUEVO
Participación en:		
ganancias de asociadas y negocios conjuntos	5,000	
pérdidas en asociadas y negocios conjuntos	-	2,000
Otros ingresos de inversión	1,000	
Otros gastos de inversión	-	500
Ingresos y gastos provenientes de inversiones	3,500	NUEVO OPCIONAL
Resultado antes de financiamiento e impuesto a la renta	16,500	NUEVO
Gastos financieros provenientes de:		
prestamos	-	700
pasivos por arrendamiento	-	800
beneficios sociales	-	200
Ingresos financieros provenientes de:		
Inversiones a plazo fijo	1,200	
Clientes	4,000	
Movimiento financiero neto	3,500	NUEVO OPCIONAL
Ganancias (pérdidas) antes de impuesto a la renta	20,000	
Impuesto a la renta	-	5,000
Ganancia (pérdida) del año	15,000	



NIIF-18: Presentación y divulgaciones en los estados financieros

Inversión: Incluye

- Ingresos y gastos de activos que generan un rendimiento individual y en gran medida independiente de otros recursos mantenidos por una entidad:
- Ingresos por alquiler y revaluaciones de propiedades de inversión
- Ingresos por intereses y cambios en el valor razonable de activos financieros
- Dividendos y cambios en el valor razonable de inversiones en acciones no consolidadas
- Ingresos y gastos de subsidiarias, asociadas y empresas conjuntas.
- Ingresos y gastos de efectivo y equivalentes al efectivo.



NIIF-18: Presentación y divulgaciones en los estados financieros

Financiamiento: Incluye

- Gastos financieros provenientes de deudas, pasivos por arrendamientos, beneficios laborales, intereses implícitos, etc.



NIIF-18: Presentación y divulgaciones en los estados financieros

El subtotal del **resultado operativo** será el punto de partida para el método indirecto del estado de flujos de efectivo de las actividades de operación

Flujos de caja	Entidades sin actividades principales específicas	Entidades con actividades principales específicas
Intereses recibidos/cobrados	Actividades de inversión	Categoría única (actividades de operación, inversión o financiación)
Intereses pagados	Actividades de financiación	
Dividendos recibidos/cobrados	Actividades de inversión	
Dividendos pagados	Actividades de financiación	Actividades de financiación



NIIF-19: Subsidiarias sin responsabilidad pública

- **Nueva norma**
- **Fecha de aplicación: 1 de enero del 2027**
- **Aplicación retroactiva**



NIIF-19: Subsidiarias sin responsabilidad pública

Alcance: Aplica para:

- Subsidiarias
- Sin responsabilidad pública
 - Inscrita en mercado de valores
 - Mantiene activos en calidad de fiduciario
- Hay una matriz que emita estados financieros consolidados

Revelación: Una entidad debe revelar en notas si acogió esta NIIF o no.




NIIF-19: Subsidiarias sin responsabilidad pública

Revelaciones:

- Simplificadas para 30 de las 34 NIIF
- No aplica para revelaciones requeridas en NIIF-8, NIIF-17 y NIC-33





NIIF-S1: Requerimientos generales para la información financiera relacionada con la sostenibilidad

- **Nueva norma emitida por el ISSB**
- **Fecha de aplicación: 1 de enero del 2024**
- **Aplicación prospectiva**

NIIF-S1: Requerimientos generales para la información financiera relacionada con la sostenibilidad

Revelaciones:

- divulgar información que sea comparable, verificable, oportuna y comprensible; y
- revelar información adicional si el cumplimiento de los requisitos específicamente aplicables en las Normas NIIF sobre Divulgación de Información sobre la Sostenibilidad es insuficiente para permitir a los usuarios de los informes financieros de propósito general comprender los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación y el coste de capital a corto, medio y largo plazo



NIIF-S1: Requerimientos generales para la información financiera relacionada con la sostenibilidad

Revelaciones: A menos que otra Norma NIIF a Revelar Sostenibilidad permita o exija lo contrario en circunstancias específicas, se requiere que una entidad proporcione información sobre:

- **gobernanza:** los procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la entidad utiliza para monitorear y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad;
- **estrategia:** el enfoque que utiliza la entidad para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad;
- **gestión de riesgos:** los procesos que utiliza la entidad para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad; y
- **métricas y objetivos:** el desempeño de la entidad en relación con los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, incluido el progreso hacia cualquier objetivo que la entidad haya establecido o esté obligada a cumplir por ley o reglamento.





NIIF-S2: Información a revelar relacionada con el clima

- **Nueva norma emitida por el ISSB**
- **Fecha de aplicación: 1 de enero del 2024**
- **Aplicación prospectiva**

NIIF-S2: Información a revelar relacionada con el clima

Revelaciones:

- los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que cabría esperar razonablemente que afectaran a las perspectivas de la entidad;
- los efectos actuales y previstos de dichos riesgos y oportunidades relacionados con el clima en el modelo de negocio y la cadena de valor de la entidad;
- los efectos de dichos riesgos y oportunidades relacionados con el clima en la estrategia y la toma de decisiones de la entidad, incluida la información sobre su plan de transición relacionado con el clima;



NIIF-S2: Información a revelar relacionada con el clima

Revelaciones:

- los efectos de dichos riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad para el ejercicio sobre el que se informa, y sus efectos previstos sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta cómo se han tenido en cuenta dichos riesgos y oportunidades relacionados con el clima en la planificación financiera de la entidad; y
- la resiliencia climática de la estrategia de la entidad y su modelo de negocio a los cambios, desarrollos e incertidumbres relacionados con el clima, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades relacionados con el clima identificados por la entidad.





Resumen

Asuntos tratados: